

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

17395 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Don Holguer Gabriel Vargas Cornejo, con NIE nº X8620627C, natural de Ecuador, nacido el día 12-02-1989 y con domicilios conocidos en la Calle Fonteta, nº 45, bajo, de Barcelona, y en la Calle Helio, nº 52, 1º C, de Torrejon de Ardoz, en Madrid, a quien se le instruye en el Juzgado Togado Militar Territorial nº 12 de Madrid, las Diligencias Preparatorias nº 12/32/10 por presunto delito de "abandono de destino" del Código Penal Militar, en cuyo procedimiento tiene decretada su búsqueda y detención, debe presentarse en este Juzgado, sito en Paseo Reina Cristina nº 3 y 5, 3ª planta, de Madrid, en el término de 15 días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la búsqueda y detención de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Madrid, 6 de mayo de 2010.- Ilma. Sra. Juez Togado Militar Territorial nº 12.

ID: A100034469-1